



COMUNICADO

Derechos Sociales

www.malaga.eu

El Ayuntamiento celebra esta tarde el Pleno Infantil Municipal, que abordará los derechos de la infancia, el acoso escolar, el entorno urbano o la prevención de adicciones

- Menores representan a los 11 distritos de la ciudad en una sesión en la que el alcalde y otros ediles de la Corporación Municipal asisten como oyentes
- Yasmina Ballesta Zizaoui tomará posesión como nueva alcaldesa infantil
- El Pleno podrá seguirse a través del canal municipal de YouTube <https://www.youtube.com/user/aytodemalaga>

1/2

Málaga, 19 de noviembre de 2025.- El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga acoge esta tarde el Pleno Infantil Municipal, una sesión que cumple su 31.^a edición con la que se persigue visibilizar la voz de la infancia y la adolescencia, además de canalizar la participación de la ciudadanía de menor edad coincidiendo con la conmemoración de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos de la Infancia (20 de noviembre de 1959).

La sesión está prevista a las 17.00 horas y podrá seguirse a través del canal municipal de Youtube <https://www.youtube.com/user/AytodeMalaga>. Durante la misma, a la que asistirán desde la bancada del público y como oyentes el alcalde, Francisco de la Torre, y otros ediles de la Corporación Municipal, 40 de los 413 consejeros y consejeras infantiles municipales que representan a los 11 distritos de la ciudad abordarán una treintena de mociones y propuestas que girarán en torno a los derechos de la infancia y que se centrarán en asuntos como el acoso escolar, la vivienda, el entorno urbano y espacios de ocio para menores o la prevención del consumo de sustancias entre adolescentes, que son las propuestas procedentes de las mesas de debate que se celebran en los distritos.

Al inicio, la alcaldesa infantil durante el último año, Claudia Moreno Moya, entregará el

málaga



bastón de mando a Yasmina Ballesta Zizaoui, de 14 años y alumna de las Escuelas Ave María, que ha sido elegida como nueva alcaldesa infantil. Como secretarios del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia (el órgano municipal que canaliza la participación de la ciudadanía de menor edad en la ciudad) han sido designados Ignacio Redondo Macías, del colegio Nuestra Señora de la Victoria (Maristas), y Alfonso Vílchez Carlos, del IES Emilio Prados.

Los asuntos a tratar fueron acordados previamente en una jornada de convivencia celebrada el pasado sábado 8 de noviembre en el Centro de Innovación Social La Noria de la Diputación, con la participación de 60 miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

Desde el año 1995 se vienen celebrando plenos infantiles, una de las actividades más significativas del Proyecto de Participación Infantil. Este programa está dirigido a las personas menores de edad de entre 8 y 18 años. Con él se pretende hacer efectivo el derecho de la participación de niñas y niños facilitándoles un rol de ciudadanía activa, consolidar y crear mecanismos de participación y difundir los derechos de la infancia y la adolescencia. Además, Málaga mantiene desde 2010 el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia que otorga Unicef.

413 menores y 193 centros educativos adheridos

2/2

Actualmente, son 413 los menores participan como consejeros procedentes de los 118 centros educativos que han formalizado su adhesión a la Red de Centros Escolares. Estos colegios e institutos colaboran con la promoción de la participación infantil, facilitando espacios para que niños, niñas y adolescentes puedan preparar las propuestas y demandas que elevan a las mesas de debate en todos los distritos.

En paralelo, a través de la Agrupación de Desarrollo de Infancia, Juventud y Familia, que actualmente forman 47 entidades que trabajan en el campo de la infancia y la familia, se constituyó en 2021 la Red de Asociaciones por la Participación Infantil y Adolescentes, mediante la cual entidades se compromete a crear talleres de participación y a fomentar la asistencia de menores en las citadas mesas de debate. Actualmente esta red está compuesta por Animación Malacitana, Accem, Fundación Don Bosco, Nena Paine, Asociación de Vecinos Mangas Verdes, NAIM, Aldeas Infantiles, Arrabal, Amfremar, Infania, Incide y Fundación Hogar Abierto.

En este sentido, el 85% de las cuestiones planteadas en las mesas de debate de los distritos son resueltas. Además, se levanta acta de todas las reuniones, se hace seguimiento de lo que ha quedado pendiente de resolver o gestionar (5%) y, respecto a las que son competencia de otras administraciones (10%), son trasladadas a los distintos organismos responsables.